

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MONCLOA-ARAVACA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2015

En Madrid, siendo las dieciocho horas y quince minutos del día 11 de noviembre de 2015, se reúne el Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca en Sesión de constitución. Presidencia, D^a Montserrat Galcerán Huguet, Concejala Presidenta. Con la asistencia de los Concejales Vocales, D. Jorge García Castaño, Vicepresidente y D. José Luis Moreno Casas, Grupo Municipal Partido Popular y los/las Vocales-Vecinos/as del Grupo Municipal Ahora Madrid: D. Juan Ignacio Fernández Torres, D^a Paloma Cruz López, D^a Ana Vela López, D^a M^a Isabel Teigell García, D. Carlos Buchó Merino, D^a M^a Luz Fernández Rodríguez, D. Carlos Álvarez Martínez y D. Pau Cipriá Ciscar Blat. Grupo Municipal Popular: D. Víctor Pampiega Pedreira, D. Jesús Carro Estradé, D. Joaquín D'Aubarede Payá, M^a Cristina Garcíal-Loygorri y Urzaiz, D^a Blanca Zabaleta Alarcón, D^a Concepción Martín López, D. Luis Molina Parra y D^a Victoria Corral Elena. Grupo Municipal Socialista: D^a M^a Ángeles García Parreño, D. Isidro Santos Suárez, D^a Helena San Juan Espinosa y D. Federico Sánchez Llanes. Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: D. José Ignacio Eusebio Cuesta y D. Laureano Pelaez Álvarez. Asistieron la Secretaria del Distrito, D^a Beatriz Enríquez de Salamanca Sánchez-Cámara y el Gerente del Distrito, D. Javier Machetti Bermejo.

Abierta la sesión a las dieciocho horas y quince minutos, la Sra. Concejala Presidenta agradeció a todos los presentes su asistencia a la sesión.

A continuación manifestó:

Siento muchísimo que no habíamos calculado que vinieran tantas personas, saben que hay un salón de actos grande aquí al lado pero está un poco destartalado. Estuvimos haciendo pruebas de cómo colocar a todas las personas y nos pareció que este espacio era más luminoso y más alegre. Les pido disculpas si nos hemos equivocado pensando que aquí estaríamos mejor, a lo mejor hubiéramos debido hacerlo en el salón de actos pero la verdad es que nos pareció que quedaría casi como una representación teatral y queríamos que fuera un acto más en plan igualdad de todas las personas que estamos aquí. Si nos hemos equivocado pedimos disculpas, para posteriores plenos lo tendremos en cuenta, ver qué tipo de espacio podemos usar para que estemos todos a gusto y bien.

Vamos entonces a empezar, la constitución del Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, tiene la palabra la Sra. Secretaria.

Se me olvidaba anunciarles que, saben que hoy es el día de la constitución tomarán posesión de su cargo los diferentes vocales vecinos y al final habrá un turno de intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos, no muy largo, hemos calculado que unos cinco minutos, al final de la sesión. Muchas gracias.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 1 del orden del día.

1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 16 de septiembre de 2015, sobre composición de las Juntas Municipales de Distrito, del siguiente tenor literal:

“Las Juntas Municipales de Distrito estarán integradas por un Concejil Presidente, y por veinticinco (25) vocales, concejales o vecinos, a propuesta de los grupos políticos

integrantes de la Corporación, en proporción a los resultados electorales, correspondiendo por tanto al Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, tres (3), al Grupo Municipal Socialista, cuatro (4), al Grupo Municipal del Partido Popular, nueve (9), y al Grupo Municipal Ahora Madrid, nueve (9). Cada grupo político designará un portavoz así como un portavoz adjunto.

La Alcaldesa designará un Vicepresidente, entre los Vocales de la Junta Municipal de Distrito, que sean concejales, con la función de sustituir al Presidente”.

A continuación dio lectura al punto nº 2 del orden del día.

Dar cuenta del Decreto de la Sra. Alcaldesa de 13 de junio de 2015, por el que se nombra a D^a Montserrat Galcerán Huguet Concejala Presidenta del Distrito de Moncloa-Aravaca.

Dar cuenta del Decreto de la Sra. Alcaldesa de 2 de noviembre de 2015 por el que se nombran Vicepresidente, Portavoces y Vocales de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

No podrán tomar posesión de su cargo aquellos vocales vecinos/as que no hubieran formulado declaración sobre causas de posible incompatibilidad, sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y sobre sus bienes patrimoniales

En virtud de este Decreto la composición de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca es la siguiente:

Grupo Municipal Ahora Madrid:

- 1º. D. Jorge García Castaño – Vicepresidente
- 2º. D. Juan Ignacio Fernández Torres – Portavoz
- 3º. Dña. Paloma Cruz López – Portavoz Adjunta
- 4º. Dña. Ana Vela López
- 5º. Dña. María Isabel Teigell García
- 6º. D. Carlos Bucho Merino
- 7º. Dña. María Luz Fernández Rodríguez
- 8º. D. Carlos Álvarez Martínez
- 9º. D. Pau Cipriá Ciscar Blat

Grupo Municipal del Partido Popular:

- 1º. D. Víctor Pampliega Pedreira – Portavoz
- 2º. D. Jesús Carro Estradé – Portavoz Adjunto
- 3º. D. José Luis Moreno Casas
- 4º. D. Luis Molina Parra
- 5º. D. Joaquín D’Aubarede Paya
- 6º. Dña. María Cristina García Loygorri
- 7º. Dña. Blanca Zabaleta Alarcón
- 8º. Dña. María Concepción Martín López
- 9º. Dña. María Victoria Corral Elena

Grupo Municipal Socialista:

- 1º. Dª Mª Ángeles García Parreño – Portavoz
- 2º. D. Isidro Santos Suárez – Portavoz Adjunto
- 3º. Dña. Helena San Juan Espinosa
- 4º. D. Federico Sánchez Llaves

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- 1º. D. José Ignacio Eusebio Cuesta – Portavoz
- 2º. Dña. Ana Isabel González Manso – Portavoz Adjunta
- 3º. D. Laureano Pelaez Álvarez

3. Toma de posesión del cargo de Vocal-Vecino/a.

La Sra. Concejala Presidenta anunció:

Vamos a leer la fórmula de juramento o de promesa de los vocales vecinos, la voy a leer una sola vez y luego pasan ustedes a tomar posesión.

La fórmula es: ¿jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?

La Sra. Secretaria hizo el llamamiento por orden alfabético a los Sres./as vocales vecinos/as que tomaron posesión:

Carlos Álvarez Martínez: prometo por imperativo legal.

Carlos Buchó Merino: por imperativo legal prometo.

Jesús Carro Estradé: prometo.

Pau Cipriá Ciscar Blat: prometo el cargo hasta que los ciudadanos y ciudadanas decidan, conforme a la ley, ir hacia un proceso constituyente.

Victoria Corral Elena: juro.

Paloma Cruz López: por imperativo legal prometo.

Joaquín D'Aubarede Paya: juro.

José Ignacio Eusebio Cuesta: juro.

Mari Luz Fernández Rodríguez: prometo por imperativo legal.

Juan Ignacio Fernández Torres: prometo por imperativo legal.

María Ángeles García Parreño: prometo.

María Cristina García Loygorri: prometo.

Concepción Martín López: juro.

Luis Molina Parra: juro.

Víctor Pampliega Pedreira: prometo.

Laureano Peláez Álvarez: prometo.

Federico Sánchez Llanes: prometo.

Helena San Juan Espinosa: prometo.

Isidro Santos Suárez: sí prometo.

María Isabel Teigell García: por imperativo legal prometo.

Ana Vela López: prometo por imperativo legal.

Blanca Zabaleta Alarcón: prometo.

La Sra. Concejala Presidenta indicó:

D^a Ana Isabel González Manso no asiste a la sesión por ausencia justificada y tomará posesión en la próxima sesión.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 4 del orden del día:

4. Declaración de constitución de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

La Sra. Concejala Presidenta declaró constituida la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca al haber asistido a la sesión casi todos los vocales vecinos y tomado posesión de sus cargos según lo previsto en el artículo 8.2 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid.

A continuación dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

El Sr. Eusebio manifestó:

Buenas tardes a todos los presentes, en primer lugar es importante agradecer a los vecinos la confianza depositada en los partidos que cada uno de nosotros representamos y señalar que, como sus representantes en los órganos del Distrito, estamos a su disposición para ayudarles en todas las cuestiones políticas posibles que requieran la intervención de una administración comunal.

De igual forma, damos la bienvenida al nuevo equipo de gobierno así como a todos los vocales entrantes de esta Junta Municipal de Distrito, como también reconocer la labor que quienes antecedieron en esta institución durante el anterior mandato municipal. Todos estos equipos han llevado a cabo una excelente labor, en defensa de los intereses de los vecinos de nuestro Distrito.

Sra. Concejala, Vicepresidente, señores vocales, nuestro grupo municipal tiene como propósito asistir a los vecinos de nuestro Distrito de forma directa y eficiente frente a las diferentes necesidades y solicitudes; simultáneamente, con el desarrollo de nuestro programa electoral, en relación con los principios que este grupo defiende, remarcamos que es el momento de atender las expectativas creadas mediante la puesta en práctica de un buen gobierno, participativo, transparente y en colaboración.

Sra. Concejala, Vicepresidente, señores vocales, son numerosos los problemas que afectan al Distrito de Moncloa-Aravaca y no queremos simples frases de moda sino soluciones que vayan cobrando contenido en el resto de la disertación, combinados de un profundo conocimiento de los problemas de la ciudad y una visión realista de la ruta a seguir con una solución de una urgente intervención de la Junta Municipal. Conocemos que no son pocos los asuntos que hemos de abordar durante este mandato municipal en materia de movilidad, transportes, obras, vías públicas, parques, Dehesa de la Villa, por ejemplo, jardines, medio ambiente, salud, consumo, comercio, servicios sociales, cultura, educación, juventud, deportes, seguridad entre otros.

Estaremos firmes y presentes con nuestros propósitos. Cuando se trata del bienestar de los ciudadanos y del interés del país, no debemos permitir equivocarnos ni tenemos derecho a especular con la necesidad de nuestros ciudadanos. Igualmente les señalo que los distritos son entidades administrativas que no sólo deben servir como órganos prestadores de servicios municipales, descentralizados, sino que deben ofrecer un verdadero cauce para la participación ciudadana de la institución local, por lo tanto, invitamos a todos los grupos a que tomemos juntos las medidas pertinentes y necesarias para facilitar la participación de los vecinos en la administración pública comunal, ofreciéndole mucha comunicación y transparencia.

Y, con el permiso de todos ustedes, señoras, señores, quiero en particular saludar a todos aquellos dirigentes y vecinos que trabajaron en nuestras 21 agrupaciones territoriales, de campaña y recorrieron las calles y barrios de la comunidad difundiendo nuestras ideas, proyectos y solicitando el respaldo ciudadano. Agradecer a todos los voluntarios que participaron los fines de semana entregando ese granito de arena para consolidar un gran futuro. Muchísimas gracias.

La Sra. Concejala Presidenta dio la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

La Sra. García Parreño indicó:

Gracias, buenas tardes a todos y a todas, felicitarnos por la constitución del Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca desde donde trabajamos para dar voz a las aspiraciones vecinales, buscando una mayor calidad de vida de todos los vecinos y vecinas de este Distrito y felicitarnos también por la presencia de vecinos en este Pleno. Hace ya muchos años que no veíamos un Pleno con una participación vecinal así. Felicitarnos mucho por la presencia vecinal.

Uno de los órganos básicos de participación ciudadana son los Plenos de las juntas municipales de distrito y de ahí la preocupación que el Partido Socialista ha tenido en el retraso de constitución de estas juntas municipales de distrito. El pasado 23 de octubre presentamos un ruego en la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto, donde les emplazamos a que se lleven a cabo la constitución de todos los Plenos municipales de distrito que fueran posibles y así fue asumido por el equipo de

gobierno. Para el Partido Socialista, las juntas municipales de distrito tienen una gran importancia y nuestro objetivo es convertirla en auténticos ayuntamientos de los distritos. Una tarea que comenzamos cuando el PSOE llegó al gobierno de esta ciudad. Con el proyecto de descentralización que llevamos a cabo, se buscó cohesionar, reequilibrar los distritos, los barrios, para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas, pero es necesario seguir incidiendo tanto en la descentralización como en la desconcentración de competencias para conseguir una mayor eficacia en la constitución de políticas y servicios públicos.

Nuestro programa electoral recoge dotar a las juntas municipales de distrito de los medios necesarios para convertirse en colaboración con los vecinos y los agentes sociales en los garantes de la ejecución de las políticas públicas porque las juntas municipales son la administración más cercana al ciudadano y, por tanto, también ha de ser la más ágil y la más participativa. El Partido Popular redujo las competencias de las juntas municipales de distrito, redujo su presupuesto, redujo las inversiones, y las convirtió en meros transmisores de necesidades e incidencias a las distintas áreas de gobierno.

Para el Grupo Municipal Socialista es fundamental aumentar su nivel competencial, presupuestario y dotarlas de los recursos humanos suficientes para llevar a cabo esta importante labor porque Madrid necesita reequilibrar sus dotaciones, regenerar las zonas más vulnerables, impulsar la participación vecinal y desarrollar nuevos espacios públicos, y en todo esto tienen mucho que decir las juntas municipales de distrito y por ende, los Plenos que aquí se celebren, dotándolos de mayor capacidad política y de gestión.

Tras las elecciones del 25 de mayo, nuestro grupo apoyó el cambio en Madrid, votando a favor de la investidura de Manuela Carmena, pero no formamos parte del gobierno. Somos una oposición constructiva, útil y vigilante que velará por los intereses generales de la ciudadanía, que velará por los intereses de esta ciudad, por supuesto, de este distrito dispuesto siempre a llegar a acuerdos puntuales y concretos para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Afrontar el equilibrio territorial mediante la inversión y políticas públicas que nuestro Distrito necesita. Somos una oposición dispuesta a dialogar y a acordar cada decisión que afecte a nuestro Distrito. Ahora Madrid tiene 20 concejales y concejalas, gracias al voto de la ciudadanía, pero Ahora Madrid es gobierno porque tuvo los votos del Partido Socialista Obrero Español en el Pleno de investidura. Si quieren contar con nosotros saben que cuentan con nuestra total disposición para llegar a acuerdos, eso sí, dentro del marco de nuestro programa electoral, diálogo, acuerdos, trabajo y vigilancia, esas son, esas han de ser nuestra premisas para esta colaboración.

Termino como comencé, apostando porque los plenos de la junta retomen el nivel de presencia y de participación vecinal que tuvieron en otros tiempos. Muchas gracias a todos y a todas por su presencia.

La Sra. Concejala Presidenta dio la palabra al Concejel Vocal del Partido Popular, D. José Luis Moreno Casas quién apuntó:

Muchas gracias Montserrat, buenas tardes vecinos y vecinas del Distrito, enhorabuena a los nuevos vocales vecinos y mi agradecimiento a los que fueron y ya no lo son. Enhorabuena a Jorge y enhorabuena a Montserrat por la responsabilidad que tenéis en la Junta y como Concejel del Partido Popular, ofrecer nuestra colaboración al equipo de gobierno para todos aquellos aspectos que mejoren la calidad de vida de los vecinos del Distrito. En nuestra labor de oposición constructiva estará ahí para aquellas cosas en las

que pensemos que no acierten, poderlas criticar o mejorar. Por mi parte, nada más, muchas gracias a todos.

La Sra. Concejala Presidenta dio la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid.

El Sr. Fernández manifestó:

Muchas gracias. Saludar obviamente a todos los que están aquí, y la verdad es que saludo con alegría porque da alegría y felicidad ver esto así de lleno, después de los Plenos que hemos vivido. Y quiero empezar por ahí, recalcando que este Pleno se está celebrando a las 6 de la tarde, quizá esa es una de las razones de que haya aquí gente, porque como saben, los Plenos antes se hacían a las 2. La oposición y el movimiento vecinal ha estado reivindicando que esto se hiciera a otra hora y lo hemos conseguido. Hay un problema de aforo pero, aquí ha entrado, que yo sepa, todo el mundo y no como en otras ocasiones que se tuvo que lamentar que se utilizó a la policía por motivo de aforo no se dejó entrar a todas las personas. Un primer paso pequeño, pero simbólico de lo que queremos hacer desde Ahora Madrid.

Desde luego, las elecciones municipales del 24 de mayo han supuesto un cambio tremendo en este Ayuntamiento, después de 24 años de gobierno de derechas, accede a la Alcaldía una fuerza política nueva como es Ahora Madrid y accede a la Alcaldía y al Gobierno gracias al apoyo del Partido Socialista Obrero Español, que eso es más que evidente. Como saben, Ahora Madrid es un partido en el que fluye mucha gente, gente de partidos políticos, gente que no es de ningún partido, que son independientes, gente ligada a movimientos sociales y desde luego hay mucho que nos une, nos une tanto para que estemos aquí juntos en este grupo y en el Ayuntamiento, pero sí hay una cosa importante de resaltar, nos une el conocimiento de que esta ciudad hay que recuperarla para los ciudadanos porque esta ciudad ha estado muy alejada de los ciudadanos por las políticas que se han desarrollado. Eso es lo primero que queremos hacer, recuperar la ciudad para los ciudadanos.

Entendemos que los servicios públicos están al servicio de la ciudadanía, esa ciudadanía de la que acabo de hablar, ciudadanía que tiene todo que decir respecto a las políticas municipales. Nosotros no compartimos para nada que se nos elige para 4 años y dentro de 4 años volveremos a hablar. Nosotros entendemos que a lo largo de estos 4 años tienen que estar presentes, no como espectadores, los vecinos, sino como sujeto activo de la política municipal porque los vecinos tienen que decir qué política municipal quieren.

Desde luego, se ha acabado la época que desde el Ayuntamiento se favorecían los intereses de unas pocas empresas y se desatendía de forma sistemática las propuestas de los vecinos y las vecinas, incluso diría que también de los grupos de oposición, pero esto ya es un debate que ya tendremos. Para Ahora Madrid, desde luego, la ciudad la conforman y construyen sus habitantes, esto parece una obviedad, y esto nos marca que la política municipal debe estar supeditada a los intereses de las personas, de sus habitantes, eso es lo principal. También me parece una obviedad pero no siempre se ha hecho así. El objeto es la persona. Entendemos que esa persona como sujeto activo tiene que participar, tiene que estar presente en la política y por eso nosotros vamos a fomentar al máximo, y me alegro oírsele a más grupos, esa participación de la gente. En los órganos como los que existen ahora mismo, como es este Pleno o el Consejo Territorial, que les sonará más raro porque son órganos que han ido decayendo, también incluso potenciando nuevos organismos que hacen falta, que amplíen el campo de participación del ciudadano a otros temas y, desde

luego, estamos dispuestos a cambiar normas y reglamentos y todo lo que haga falta para que la participación sea un hecho y no sea unas palabras escritas en no sé donde sino que tengan contenido real.

Nosotros, como probablemente todos los vocales que están aquí, obviamente, queremos mejorar nuestro barrio. Tenemos diferencias en cómo mejorarlo pero parto de la base de que todos queremos mejorar nuestros barrios. Y nosotros creemos que eso empieza por dar respuesta a las reivindicaciones vecinales, que llevan años estrellándose contra la mayoría absoluta del PP. Yo creo que las mayorías absolutas siempre son malas, no sé si esta era peor que otras, pero era mala. Y sabemos que ese recuperar, ese mejorar la vida de nuestros barrios va a ser difícil. El anterior gobierno municipal nos deja un Ayuntamiento endeudado, limitado en su capacidad de actuación, con una estructura funcional compleja, con unas juntas municipales sin contenido y con escasos recursos propios, porque la mayoría de los recursos se han externalizado, cuando digo propios digo los propios municipales. Y esto, obviamente, va a ser un handicap para nuestra labor de gobierno, nosotros podemos revertir esa situación. Tenemos el reto de convertir ese instrumento, ese aparato municipal, esa estructura en algo más operativo, mucho más ágil y que nos permita dar respuesta más rápido a los problemas que hay y que tiene el vecindario.

Entre nuestras tareas más urgentes se encuentra la de mejorar los servicios. Nadie duda, bueno, casi nadie duda, quizá el PP sí, que nuestras calles están sucias, que nuestros parques descuidados, nuestras aceras y plazas deterioradas..., y nuestra atmósfera contaminada. Los transportes públicos han empeorado al mismo tiempo que se nos subía el precio del billete y para colmo, la Comunidad de Madrid, en una estrategia que parece pretender perjudicar al gobierno de Carmona aunque sea a costa de los ciudadanos, se niega a invertir más en una EMT que lo necesita. Nuestros barrios presentan un déficit importante en cuanto a comunicaciones; Aravaca es prácticamente inaccesible de forma peatonal, sus vecinos pagan más por el transporte público y se enfrentan a horarios más reducidos que el resto de Madrid, Valdezarza reclama mejorar, desde hace tiempo, la accesibilidad al centro de salud y un plan de movilidad mientras Manzanares Casa de Campo plantea la necesidad de mejorar sus aceras y eliminar el recientemente impuesto servicio de parquímetro. Nos encontramos con servicios públicos privatizados a través de contratos a largo plazo que representan un lastre para esta nueva corporación y que parecen pensados para hacer irreversible la concesión. Pero no se preocupen, garantizaremos la calidad de los servicios que requiere una ciudad como Madrid marcándonos como objetivo su remunicipalización. Tenemos por delante una inmensa tarea para mejorar la gestión de los servicios y para ello esperamos contar con los grupos de la oposición.

Otros aspectos que queremos dar la vuelta porque nos parece que están mal planteados tiene que ver con las personas en riesgo de exclusión social. No vamos a permitir que haya menores en Madrid que pasen hambre o estén desnutridos. No vamos a permitir que el coste del servicio de atención telefónica deje a nuestros mayores fuera de esta protección. Vamos a apostar por unos servicios sociales que resuelvan las situaciones de marginación en las que se encuentran diversos colectivos, sin papeles, refugiados..., así como de personas afectadas por problemas de diversidad funcional, motora, cognitiva o sensorial. Vamos a hacer todo lo que esté en nuestra mano para que ninguna familia sea expulsada de su vivienda por no poder pagar o por su imposición de intereses especulativos con el apoyo vergonzoso de algunos casos de la Alcaldesa antigua, de la Sra. Botella y su equipo municipal como fue el caso de Ofelia Nieto 21, que no sé si ustedes conocen, que acabó con el desahucio de una familia por razones claramente especulativas. Vamos a

revisar la situación lamentable de abandono en la que el PP ha dejado a la escuela pública que es nuestro modelo, entre otras cosas porque creemos en la diversidad y la pluralidad. Una escuela en la que el alumnado desarrolle su capacidad, esa es la escuela que queremos y que vamos a cuidar y apoyar en el ámbito de nuestras competencias. Vamos a responder a la necesidad de que en nuestro Distrito haya una oferta de educación infantil municipal, primero porque esa etapa educativa es un derecho de niños y niñas y también porque es un derecho de las familias, conciliar la vida laboral y familiar y el Ayuntamiento y la Administración más cercana puede y debe atenderlos. Vamos a recuperar la cultura con mayúsculas, una cultura accesible a todos y a todas, recuperando esas instalaciones que hasta la fecha han estado muy, muy, muy desusadas.

Voy acabando, acabamos hablando de participación, como lo hacíamos al principio y en esto voy a decir una cosa a los grupos. Nosotros queremos participar con los vecinos, nos parece lo fundamental, queremos hacer lo que quiera la gente, ése es el sentido de los representantes políticos en nuestra concepción, pero también queremos colaborar con los grupos de la oposición. Y lo queremos hacer por dos cosas, una es porque somos minoría, necesitamos el apoyo de más grupos pero esa no es la más importante, la más importante es que si realmente nos movemos por los intereses de los vecinos tendríamos que estar de acuerdo en muchos temas, nosotros desde luego como equipo de gobierno ofrecemos a todos los grupos ese colaborar con lealtad y discutiremos lo que tengamos que discutir pero pensando en el interés de los vecinos y buscando lo mejor para los vecinos. Ése es nuestro reto y ésa es nuestra oferta que esperemos que ustedes recojan y la veamos en el futuro. Muchas gracias a todos.

La Sra. Secretaria dio lectura al punto nº 5 del orden del día.

5. Calendario de sesiones.

La Sra. Secretaria indicó:

La Concejala Presidenta del Distrito de Moncloa-Aravaca eleva la propuesta de acuerdo siguiente: “La Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca celebrará sesión ordinaria el segundo martes de cada mes a las 18:00 horas en primera convocatoria y dos días después, a la misma hora, en segunda”.

La Sra. Concejala Presidenta manifestó:

En diciembre lo pasaríamos a la semana anterior, al día 1 de diciembre que no es fiesta. Me advierten que el segundo martes del mes de diciembre es fiesta, entonces lo adelantáramos una semana, sería el día 1. ¿Alguna pregunta?.

Sometida a votación, la propuesta fue aprobada por unanimidad.

La Concejala Presidenta apuntó:

Queda aprobado este calendario de sesiones, el próximo Pleno sería el día 1 de diciembre.

Antes de dar por terminada la sesión quería agradecerles a todos ustedes darles la bienvenida a esta junta que es la suya, como ustedes saben yo no soy vecina del barrio de Moncloa, vivo un poco más arriba, en el vecino barrio de Tetuán, pero saben que he sido

profesora en la Universidad Complutense durante muchos años y realmente siento también ese barrio como si fuera mío aunque no viva en él.

La verdad es que es un honor ser Concejal Presidente de esta Junta, es un barrio un poco difícil, todos ustedes saben que es un barrio muy extenso con barrios muy distintos como se ha puesto de relieve un poco la idea que se tiene del barrio de Moncloa-Aravaca es más bien la zona de Argüelles, que es una zona hermosa de Madrid con una población de un nivel adquisitivo relativamente alto, con ciertas bolsas de pobreza, desde mi punto de vista, y muy distinto de otros barrios como puede ser Valdezarza, la Colonia de Manzanares, como es Aravaca, etc.. No es un barrio con una población muy distinta y muy diversa lo cual quizá explica que tenga a su vez su reflejo en grupos políticos distintos como son los que están aquí porque realmente la población de este barrio es, como digo, diversa.

Como muy bien ha expresado el Portavoz del Grupo de Ahora Madrid, el compañero Juan Ignacio, todos ustedes saben que uno de los objetivos de nuestro periodo de gobierno va a ser fomentar la participación, lo llevamos diciendo por activa y pasiva, no es un slogan, es una realidad que realmente incluya, que haga que las personas de todo el Distrito se sientan vivas, activas, presentes en el desarrollo de la Junta. Esa participación la vamos a potenciar a todos los niveles, tanto a través del propio Pleno, con la atención debida a la Junta de Portavoces y a todas las iniciativas que se presenten a través de otro tipo de canales como puede ser los foros de participación ciudadana que vamos a montar. Para el próximo año querríamos poner en marcha presupuestos participativos, lo estamos intentando en algunos barrios, no así en Moncloa, no me pareció que fuera el momento para este barrio pero sí hay un compromiso para el 2016 de que esos presupuestos vayan adelante.

¿Por qué esa obsesión por la participación?, porque pensamos que la democracia representativa que es perfectamente legítima y a la cual todos nosotros nos debemos, pero, sin embargo, es demasiado angosta en determinadas situaciones para poder dar voz a las exigencias y necesidades de muchas personas y por eso queremos abrir todos los foros posibles haciendo un alarde de imaginación, vamos a ver si nos sale bien la participación ciudadana a todos los niveles. Inclusive niveles que en un Distrito como este puede ser muy importante como es el nivel cultural, nuestro Distrito tiene un enorme potencial a nivel cultural, no solamente por la presencia de la Universidad en él sino también por el tipo de habitantes, de vecinos de este Distrito. Entonces, querríamos que los centros culturales, saben que hay varios en el Distrito, que fueran focos de vida cultural que irradiara hacia el resto de Madrid. No solamente acercando la Universidad al propio Distrito sino también haciendo que Moncloa se convirtiera en algo así como en un Faro de Moncloa, no solamente por el edificio este que tenemos ahí, sino por su capacidad para irradiar cultura hacia el resto de la ciudad.

También tenemos otros proyectos que nos parecen interesantes, saben que en uno de los últimos Plenos que se realizó en el Ayuntamiento de Madrid, hubo una propuesta del Concejal del Área de Seguridad sobre lo que llamamos "Madrid Ciudad del Cuidado". Para mi sorpresa, esa iniciativa no fue recogida por la prensa con todo el peso que yo pensaba que iba a tener, quizá porque es una idea un tanto extraña o un tanto novedosa, nuestra pretensión con esa idea es por una parte poner de relieve la importancia de los cuidados que saben ustedes que desde los movimientos feministas, movimientos de mujeres, hemos puesto de relieve en los últimos decenios, la idea de que una ciudad no se mantiene y la vida de las personas no se mantiene si no hay una red de cuidados que permita justamente sostener ese vivir, ese trabajo le hemos hecho silenciosamente las mujeres durante muchos decenios, pero afortunadamente cada vez lo ponemos más de relieve y lo visibilizamos

más. Y nuestra idea sería no solamente visibilizar ese trabajo sino que Madrid se pudiera convertir en un referente justamente de cómo una ciudad puede cuidar el entramado ciudadano a nivel..., desde el nivel podríamos decir más básico, limpieza, sé que la limpieza es una de las tareas pendientes como se ha dicho y saben que estamos muy preocupadas por este tema, hasta niveles sociales, culturales, de servicios sociales, etc.. Tenemos ahí la idea de que esa necesidad de las personas para entenderse como para entendernos todas como seres interdependientes, que dependemos de los cuidados de otros, que dependemos de la ayuda de otros, que la comunidad no es una especie de peso como en aquella famosa película que la comunidad era algo así como el espacio más terrible donde las personas se apuñalan sino que la comunidad es ese entramado que permite que podamos vivir juntos y juntas y que aunque sea de un modo tácito y silencioso está siempre presente. Una sociedad de meros individuos solos no podría sostenerse. Ese es uno de los proyectos queridos que va a tardar un poco en materializarse, pero que yo creo que lo vamos a conseguir.

Lo otro es, como saben, impulsar todo el gobierno de transparencia a través de medios virtuales y presenciales para que realmente las personas administradas no se sientan como personas en nombre de las cuales otros toman decisiones sino personas que se vinculan directamente con esas decisiones.

Quiero acabar simplemente diciéndoles que para mí, saben que yo no soy una persona que haya vivido en la institución durante años, acabo de llegar, vengo de otros espacios..., vengo a la Universidad fundamentalmente y de los movimientos ciudadanos, no tengo una larga carrera como cargo institucional, espero que esta especie de segunda piel que se les crea a las personas que llevan muchos años en la institución no se me cree a mí o que al menos sea capaz de quitármela de encima rápidamente porque esa sensación que una tiene de que está tomando decisiones para otros que afectan a la vida de otros, puesto que les estás dando servicios, les estás dando educación, les estás dando o quitando sanidad, les estás dando o quitando medio ambiente, bienestar, sin que estas otras personas te puedan, a su vez, devolver esa decisión porque no es recíproco sino que es unilateral, yo tomo decisiones para otras personas. Esa sensación de poder que lleva consigo el ejercer un cargo de autoridad, intento que no se me interiorice hasta el punto de considerar que he nacido naturalmente para mandar sino que te permita seguir pensando, al menos hasta que me muera, que mandamos u obedecemos según las situaciones en las que estamos. Creo que nadie ha nacido para mandarnos y nadie, por supuesto, ha nacido para obedecer sino que el poder tiene que ser una capacidad de interactuar rotativamente o recíprocamente tomar aquellas decisiones que deben ser tomadas, que no todos debemos tomarlas en un mismo momento pero que, en cualquier caso y cualquier momento, puede cambiar el modo de tal forma que los que mandan obedezcan y los que hemos obedecido durante tantos años empecemos a mandar.

Muchas gracias, y espero verles en las próximas sesiones. Vamos a intentar, a ver si lo conseguimos, que el espacio sea más adecuado, igual se nos ocurre alguna idea genial para poder utilizar el salón de actos donde van a estar ustedes muy cómodamente sentados y sentadas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.

-----oo0oo-----